

ID	Objetivo(s) general(es)	Objetivo(s) específico(s)	Alcances (catálogo)	Metas físicas
1	Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de las familias con jefatura femenina.	Asegurar a las familias con jefatura femenina, de modo que, en caso de que fallezca la jefa de familia se incentive el ingreso o permanencia de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad en el sistema escolar.	Corto plazo	Mas Jefas de familia aseguradas al registrarlas en el Programa.
2	Contribuir al bienestar social e igualdad de la población adulta mayor, a través del otorgamiento mensual de una pensión no contributiva.	La población indígena adulta mayor de 65 años o más de edad, y la población adulta mayor de 68 años o más de edad, para que así cuente con garantía y acceso al derecho de protección social. Implementar acciones en coordinación con otras dependencias gubernamentales para garantizar una atención integral a las personas beneficiarias de la Pensión.	Corto plazo	Mas incorporación de beneficiarios al Programa, de acuerdo con la disponibilidad de recursos.
3	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la ampliación de las capacidades asociadas a la educación.	Ampliar las capacidades asociadas a la educación de las familias beneficiarias del Programa a través de: Otorgar becas educativas en educación inicial y/o primaria y/o secundaria a las niñas, niños y adolescentes de las familias beneficiarias, con el fin de fomentar sus inscripción a la escuela y su terminación. Formentar el compromiso con el objetivo del programa y la participación de todas las personas.	Corto plazo	Mas familias incorporadas al Programa de acuerdo con la disponibilidad de los recursos.
4	Contribuir al mejoramiento en la calidad y espacios de vivienda en el Estado de Hidalgo, mediante obras de infraestructura en beneficio de las familias hidalguenses.	Atender a la población de municipios con carencias por calidad y espacios de vivienda y servicios básicos en la vivienda a través de: I. Acciones de mejoramiento de la vivienda; II. Infraestructura en servicios básicos en la vivienda; III. Infraestructura urbana, rural y espacios públicos.	Corto plazo	Mejoramiento de la vivienda e infraestructura en servicios básicos de la vivienda